



MANILA, 8 de junio de 2016 ([ACI](#)).- La Congregación para la Doctrina de la Fe del Vaticano determinó recientemente que las supuestas apariciones de la Virgen María en el convento carmelita de Lipa, en la provincia de Batangas (Filipinas), son “carentes de origen sobrenatural”.

Así figura en un documento remitido a la Arquidiócesis de Lipa y cuyo contenido fue difundido a todos los fieles por su Arzobispo, Mons. Ramón Cabrera Argüelles, el 31 de mayo.

La historia de la **aparición se remonta a 1948**, cuando la postulante carmelita Teresita Castillo señaló que la Virgen María se le apareció repetidamente. La devoción popular creció rápidamente en Filipinas, el país con más católicos de Asia.

Hace menos un año, el 12 de septiembre de 2015, Mons. Argüelles había aprobado las apariciones de la Virgen de Lipa, con el título de Mediadora de Todas las Gracias.

El documento de la Congregación de la Doctrina de la Fe, firmado por su Prefecto, el Cardenal Gerhard Müller, determinó que el decreto del Arzobispo de Lipa quedaba “**nulo y sin efecto**”.

El Cardenal Müller precisó que la declaración de una comisión de obispos conformada para estudiar el caso en 1951, que resolvió que las apariciones no eran reales, “fue una decisión confirmada por el Supremo Pontífice (NdR: Pío XII) y por tanto definitiva”.

El predecesor de Mons. Argüelles, Mons. Mariano Gaviola y Garcés, desoyendo el fallo de la Santa Sede, restableció la devoción, que sería luego confirmada por el hoy Arzobispo de Lipa.

Sin embargo, la Congregación para la Doctrina de la Fe “confirma de manera definitiva el decreto del 11 de abril de 1951, según el cual los **fenómenos de Lipa fueron declarados carentes de origen sobrenatural**”.

“Aún más, la Congregación para la Doctrina de la Fe repite su instrucción de que cualquiera de las comisiones estudiando el tema de los supuestos fenómenos sobrenaturales de las supuestas apariciones en el Carmelo de Lipa sean inmediatamente disueltas”, añadió el Cardenal Müller.

Si bien el documento del dicasterio vaticano está firmado el 11 de diciembre de 2015, el Arzobispo de Lipa explicó que no llegó a sus manos sino hasta el 28 de mayo de este año.

“Considero que es mi deber hacerles saber”, explicó a los fieles Mons. Argüelles sobre el mensaje de la Congregación para la Doctrina de la Fe, y aseguró que “mi esperanza y oración es que, a pesar de este documento, **nunca dudemos del amor de Dios y la Santa Madre** por todos nosotros, sus fieles devotos de todo el mundo”.

El Presidente de la Conferencia de Obispos Católicos de Filipinas (CBCP), Mons. Sócrates Villegas, aseguró que la Iglesia en el país obedecerá al Vaticano. “Todos obedeceremos. Siempre obedecemos a la Santa Sede”, señaló.

“Ser la madre de Jesús es nuestra primera y constante razón” para honrar a la Virgen María, explicó Mons. Villegas, en declaraciones recogidas en el sitio web de la CBCP.

“No necesitamos apariciones para honrar a Santa María”, dijo.

Artículo originalmente publicado en [ACI Prensa](#)